

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JAHERSIS S. A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014.

EN QUITO, AL 15 DE MARZO DEL 2014, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, SITUADO EN LA CALLE AV COLON E5-60 Y JUAN LEON MERA, A LAS 16 H 00, SE REUNIERON LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JAHERSIS S. A. . CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2013.

PRESIDIO LA JUNTA, SU TITULAR EL SEÑOR YANG SONG JONG BONG Y ACTUO DE SECRETARIO EL GERENTE LA SEÑORA KING PARK JUNG SOOK, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL ACCIONISTA YANG SONG JONG BONG, EN REPRESENTACION DE 400 ACCIONES, Y LA ACCIONISTA KING PARK JUNG SOOK EN REPRESENTACION DE 400 ACCIONES, TODAS LAS ACCIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DÓLAR USA, CADA UNA, PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE OCHOCIENTOS DOLARES USA, PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE INTERROGO A LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE ACUERDO EN CELEBRAR ESTA JUNTA Y CONFORME EN LOS PUNTOS A TRATARSE, RECIBIENDO COMO REPUESTA LA ACEPTACION DE LOS CONCURRENTES, POR LO QUE LA DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PERCEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS CINCO PUNTOS A TRATARSE:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2013.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA

INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA
POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL
PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS ACCIONISTAS A
LAS 16H30 EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.


f) YANG SONG JONG BONG
PRESIDENTE-ACCIONISTA


f) KIM PARK JUNG SOOK
ACCIONISTA -SECRETARIO AD-HOC.